Petropar
ñanemba'e

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE DE OFERTAS
Contratación Directa N° 21/13

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sito en Chile N° 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 21/13 para el **"Servicio de Catering para PETROPAR"**, con número 258.883 del Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Asisten al acto por PETROPAR: Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compra Directa y Excepciones, quien preside el acto de apertura de sobres y Alfredo Britos, de la Unidad Operativa de Contratación.

Asimismo, asisten en representación de las firmas oferentes: Ramón López Machaín, con C.I. N° 990.173 por LAS HERMANAS SERVICIOS GASTRONOMICOS de Graciela de Jesús Medina y Samuel Zárate Garay, con C.I. N° 4.916.481 por FLEX PARAGUAY.

Se deja constancia que la firma PROVEEDORA YPOA, ha presentado su sobre fuera del plazo límite establecido (09:00 hs.), conforme a los registros de Mesa de Entradas de PETROPAR ingresó a las 09:05 horas (Expediente N° 2391), en consecuencia, se procede a devolver el sobre sin abrirse a la representante de la misma, la Sra. María Acosta.

En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes y se da lectura a las siguientes ofertas:

1. LAS HERMANAS SERVICIOS GASTRONOMICOS de Graciela de Jesús Medina: presenta su oferta por un monto total de G. 48.000.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE Nro. 1.242.510, cotiza el ítem N° 2. Obs.: no presenta copia de la Patente Municipal y el Balance General y Estado de Resultados.

2. FLEX PARAGUAY de María Molinas de Ferrer.: presenta su oferta por un monto total de G. 79.820.000 (Guaraníes setenta y nueve millones ochocientos veinte mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE Nro. 1.242.474 Obs. La Copia de la Patente Municipal presentada corresponde al 2° semestre del año 2012.

3. LAKMI S.A.: presenta su oferta por un monto total de G. 95.016.200 (Guaraníes noventa y cinco millones dieciséis mil doscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE Nro. 1.242.286. Obs. No presenta copia de la Patente Municipal.

   Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe con la

recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Con lo que se dio por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 09:42 horas.

Alcides Galeano	Alfredo Britos	Ramón López Machaín	Samuel Zárate Garay
PETROPAR	PETROPAR	LAS HERMANAS	FLEX PARAGUAY